UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

San Lorenzo, 24 de setiembre de 2012

INFORME Nº: 22/2012
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012

"MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS"
ID N° 244.174

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

El presente informe elaborado por el Comité de Evaluación designado, por Resolución ADM-FCV Nº 051/2012 está ajustado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11º, 36º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º y concordantes, siguiendo el orden de documentaciones previstos.

Referencias:

1) **El presente proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2012 "Mantenimiento de Instalaciones Electricas" será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo del Objeto de Gasto 240, "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones".**

2) **El Acta de Apertura N° 023/2012 de fecha 21 del mes de setiembre.**

3) **Cuadro Comparativo de Precios Ofertados N° 21/2012, presentados por los oferentes anexado al presente informe.**

4) **Tabla Comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos.**

Art. 61º punto 1. Del Decreto 21909/03

DOCUMENTOS SOLICITADOS	EMPRESAS	
	CONSTRUVIP	ELECTRICIDAD & TECNOLOGIAS DE INFORMACION
a) El Oferente presentará el original y dos copias de la oferta en sobres separados y cerrados. Cada sobre deberá estar claramente identificado con los términos "Original" o "Copia", según corresponda. Los sobres que contengan el original y las copias se colocaran, a su vez, en un solo sobre cerrado.	C	C
b) Formulario de la oferta, conforme al modelo indicado en la sección VI, debidamente completado y firmado (Documento Original)	C	C
c) Garantía de mantenimiento de oferta (Documento Original)	C	C
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Declaración Jurada que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas	C	C
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de estas IAO		

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitación

a) Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, completada en su totalidad con los datos solicitados.	C	C
b) Carta dirigida a la Facultad de Ciencias Veterinarias indicando la lista de documentos contenidas en el sobre de ofertas.	C	C
c) Declaración jurada de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria para el caso del Oferente que resulte adjudicado.		
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.	C	C
e) Copia autenticada de los Balances Impositivos de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales (2008; 2009 y 2010). La copia del balance correspondiente al ejercicio 2008, 2009 y 2010 deberán presentarse con el formulario N° 101.	C C	C C
Cualquier otro documento adicional requerido.		
a) **Declaración jurada garantizando la ejecución de los servicios** durante el tiempo de duración de la garantía..	C	C
b) **Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.**		
c) **Declaración Jurada de proveer materiales nuevos**, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante.	C	C
d) Certificados de culminación de Obra o servicios que confirmen un desempeño satisfactorio de la Oferente. (Autenticados por Escribanía)	C	C
e) Listado del Personal Técnico		
f) Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de los servicios (Con copias autenticadas por escribanía de sus correspondientes títulos y/o certificaciones que acrediten su calificación y experiencia).	C	C
g) Listado de Equipamiento Técnico.	C	C
h) **Presentar planilla de forma adjunta con los siguientes detalles:** - Especificar marca y origen de los conductores eléctricos. - Especificar marca y origen de Disyuntores diferenciales. - Especificar marca y origen de Llaves termomagnéticas.	C	C
Documentos indicados en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación		
• Especificaciones técnicas;	C	C
• Capacidad financiera;	C	C
• Experiencia y Capacidad técnica.	C	C
Documentos indicados en la Sección VI. Formularios.		
• **FORMULARIO Nº 1** Información sobre el Oferente	C	C
• **FORMULARIO Nº 2** Información sobre los Miembros del Consorcio	-	-
• **FORMULARIO Nº 3** Formulario de Oferta	C	C
• **FORMULARIO Nº 4** Autorización del Fabricante	C	C
• **FORMULARIO Nº 5** Garantía de Mantenimiento de Oferta	C	C
• **FORMULARIO Nº 6** Declaración Jurada	C	C
• **FORMULARIO Nº 7** Declaración Jurada	C	C
• **FORMULARIO Nº 8** Garantía de Anticipo	C	C
• **FORMULARIO Nº 9** Garantía de Cumplimiento de Contrato	C	C

C = Cumple con el requisito. NC= No cumple con el requisito.

QUE., verificado el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, para el llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 09/2012 "Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas" para la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, confeccionado en los términos exigidos por la Ley Nº 2051/03 y sus respectivas reglamentaciones y modificaciones; el Comité de Evaluación ha verificado lo siguiente:

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitación

5) Análisis comparativo de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Cuadro de Ajustes por Errores Aritméticos

ÍTEM	OFERENTES Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	MONTO S/ ACTA DE APERTURA DE SOBRES	MONTO DIFERENCIA / VARIACIÓN (+/-)	MONTO S/ CUADRO COMPARATIVO
1	CONSTRUVIP	155.127.000	732.000	155.859.000
2	ELECTRICIDAD & TECNOLOGIAS DE INFORMACION	292.169.000	-1.800.000	290.369.000

Obs.: Del análisis del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados elaborado para el presente, se observa errores aritméticos en las planillas de precios ofertados por las firmas CONSTRUVIP y ELECTRICIDAD & TECNOLOGIAS DE INFORMACION, el comité de evaluación ha determinado la corrección de estos errores aritméticos conforme a lo establecido en las IAO 30.3 inc. a), del Pliego de Bases y Condiciones.

		REQUERIMIENTOS **Art. 61º - inc. (3) – Decreto Nº 21.909**	
Nº	**Oferentes en orden ascendente** Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	Especificaciones Técnicas	Plazos de entrega
1	CONSTRUVIP	CUMPLE	CUMPLE
2	ELECTRICIDAD & TECNOLOGIAS DE INFORMACION	CUMPLE	CUMPLE

6) Análisis de la Capacidad Financiera.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los _____ (__) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año ...	Año *n*	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	116.151.415	213.109.495	679.876.542		3	336.379.151	0,31567294
Total del Activo (TA)	500.744.583	917.099.333	1.778.937.661		3	1.065.593.859	
Patrimonio Neto (PN)	384.593.168	703.989.838	1.099.061.119		3	729.214.708	
Activo a corto plazo (AC)	366.939.510	800.270.905	1.662.189.233		3	943.133.216	2,80378024
Pasivo a corto plazo (PC)	116.151.415	213.109.495	679.876.542		3	336.379.151	
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	223.264.643	597.038.806	1.320.555.361		3	713.619.603	2,42
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	102.502.907	342.160.940	439.023.645		3	294.562.497	
Utilidad despues del Impuesto	92.087.714	307.939.846	393.727.374		3	264.584.978	9,06
Facturacion Total en el año	4.495.391.456	3.039.212.903	1.226.205.930		3	2.920.270.096	

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2011 - TOTAL PASIVO CORRIENTE 2011 = 982.312.691

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,31	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	2,8	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	9%	CUMPLE

Obs: Se efectuaron las evaluaciones precisas de la capacidad financiera de la firma Construvip, puesto que es la oferta más baja y la que cumple con todas las especificaciones técnicas, la cual se ha analizado en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso.

Análisis y Evaluación: Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes. Por ello que del análisis pormenorizado de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y, del análisis del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados, se obtiene como oferta más baja y conveniente la presentada por la firma **CONSTRUVIP** como la que cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos en el Pliego. Este comité seleccionó la oferta evaluada como la más baja y conveniente, conforme a lo dispuesto en el art. 61º punto 3 **"Método de evaluación"**, a la empresa **CONSTRUVIP**

7) Margen de Preferencia.

Sera aplicado lo dispuesto en el Decreto Nº 6674/2011, Art. 1° Modificase el Articulo 2º Inciso a), del Decreto N° 6.225/2011, el cual queda redactado de la siguiente manera: Art. 2°.- "Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, se establezcan márgenes de preferencia a favor de los productos nacionales con relación a los productos de igual naturaleza que sean importados, de acuerdo a las siguientes condiciones:

8) Recomendación y Propuesta de Adjudicación del presente.

QUE., los miembros del Comité de Evaluación para Procedimientos de Licitación por Concurso de Ofertas, conformado por Resolución ADM-FCV N° 051/2012; **proponen** la adjudicación del presente proceso, a la Empresa **CONSTRUVIP,** por ser la evaluada como la más baja y la que cumple con todos los requisitos legales, económicos y técnicos. El monto adjudicado a la Empresa **CONSTRUVIP**, para los servicios de Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas, asciende a **Gs. 155.859.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta y nueve mil),** IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Este Comité procede en cumplimiento de sus deberes y obligaciones a ***recomendar al señor Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, salvo mejor parecer:***

1. **APROBAR** el presente informe del Comité de Evaluación.

2. **ADJUDICAR** los servicios de Mantenimiento de Instalaciones Electricas, para la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, a la firma **CONSTRUVIP**, por el monto total **Gs. 155.859.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta y nueve mil),** IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.
3. **IMPUTAR** al Crédito Presupuestario del Ejercicio Fiscal 2012 por la suma correspondiente.

El presente informe, fue elaborado por el comité de evaluación en cumplimiento del art. 64 del Decreto Nº 21909/03 y disposiciones concordantes, en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo a los 24 días del mes de setiembre del año 2012.

Juan Benítez
Miembro Comité Evaluador

C.P. Pedro Peralta
Miembro Comité Evaluador

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

Econ. Gloria Netto Duarte
Directora de Administración y Finanzas